

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00014417

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 4762-68

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990026351001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA SUDAMERICANA COSTA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INVERSIONISTA WALDCO S.A.	ECUATORIANA	0991016279001		4.996	4'996.000,00
2	FELIPE COSTA VONBUCHWALD	ECUATORIANA	0905058160		1	1.000,00
3	GUSTAVO COSTA VONBUCHWALD	ECUATORIANA	0905058178		1	1.000,00
4	CONCEPCION COSTA VONBUCHWALD	ECUATORIANA	0906229091		1	1.000,00
5	CATERINA COSTA VONBUCHWALD	ECUATORIANA	0906229083		1	1.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000,00

Inm. Sudamericana Costa S.A.

FELIPE COSTA E.
PRESIDENTE

Firma del representante legal

Guayaquil, Noviembre 18 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL